



MUNICIPIO DE COSALA

Poliza de Egreso ECG0000005 del 15 de enero de 2020
 PAGÓN DE PENSIÓN ALIMENTICIA QUE REALIZA EL SR. WILBER MANUEL PADILLA NUÑEZ
 CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA QUINCENA DEL MES DE ENERO 2020

Hoja: 1

GCEBALLOS 05/05/2020 11:46:51a.m.

Cta	Scta	Ssc	SSS	SSSS	SSSSS	Descripcion / Concepto	Parcial	Debe	Haber
2117						Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo		1,603.98	
2117	1					Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo			
2117	1	000011				PENSIONES ALIMENTICIAS			
2117	1	000011	000001			RETENCION A TRABAJADORES			
2117	1	000011	000001	000001		PENSIONES ALIMENTICIAS DE TRAB.H.AYTO.			
						PAGÓN DE PENSIÓN ALIMENTICIA QUE REALIZA EL SR. WILBER MANUEL PADILLA NUÑEZ CORRESPONDIENTE A LA Bancos/Tesorería	1,603.98		
1112						BANAMEX			1,603.98
1112	2					INGRESOS PROPIOS CTA:7012 708161			
1112	2	000092				0000095-CG LOURDES GUADALUPE MARTINEZ TRUJILLO	1,603.98		

Sumas Iguales....

1,603.98

1,603.98

Emission: 15 ene 2020
 Poliza : ECG0000005

FORMULO	TESORERO	PRESIDENTE	REG. COM/HDA.	PASO A DIARIO
E.A.C.H.C.	R.S.M.	G.G.G.	J.M.N.A.	



MUNICIPIO DE COSALA

Póliza: ECG0000005

Fecha: 15 de enero de 2020

Banco: BANAMEX 708161

No. Cheque: 95

Importe: *****\$1,603.98

Beneficiario: LOURDES GUADALUPE MARTINEZ TRUJILLO

Concepto:

PAGÓN DE PENSIÓN ALIMENTICIA QUE REALIZA EL SR. WILBER MANUEL PADILLA NUÑEZ CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA QUINCENA DEL MES DE ENERO 2020

CTA	SC	SSC	SSSC	SSSSC	SSSSSC	NOMBRE	PARCIAL	DEBER	HABER	
2117						Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo		1,603.98		
2117	1					Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo				
2117	1	000011				PENSIONES ALIMENTICIAS				
2117	1	000011	000001			RETENCION A TRABAJADORES				
1112						PAGÓN DE PENSIÓN ALIMENTICIA QUE REALIZA EL SR. WILBER MANUEL PADILLA NUÑEZ CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA	1,603.98			
1112	2					Bancos/Tesorería			1,603.98	
1112	2	000092				BANAMEX				
						INGRESOS PROPIOS CTA:7012 708161				
						0000095-CG LOURDES GUADALUPE MARTINEZ TRUJILLO	1,603.98			
							Totales:		1,603.98	1,603.98

FIRMA DE CHEQUE RECIBIDO:

LOURDES GUADALUPE MARTINEZ TRUJILLO

GCEBALLOS 05/05/2020 11:46:44a.m.

Emission: 15 ene 2020
Poliza : ECG0000005

FORMULO	TESORERO	PRESIDENTE	REG. COM. HDA.	PASO A DIARIO
E.A.C.H.C.	R.S.M.	G.G.	M.N.A.	

POLIZA CHEQUE

COSALA, SINALOA, A 15 DE ENERO DE 2020

LOURDES GUADALUPE MARTINEZ TRUJILLO

\$1,603.98

(UN MIL SEISCIENTOS TRES PESOS 98/100 M.N.)

CUENTA NORMAL 708161

CHEQUE N° 0095

se expide este cheque en pago del concepto que se señala

ATENTAMENTE

PAGO DE PENSION ALIMENTICIA QUE REALIZA EL SR. WILBER MANUEL PADILLA NUÑEZ CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA QUINCENA DEL MES DE ENERO 2020.

CUENTA	SUB-CUENTA		PARCIAL	DEBE	HABER
				1,603.98	
1112		BANCOS			1,603.98
	2-3-0	BANAMEX CTA. 708161			
Firma de cheque recibido			SUMAS	1,603.98	1,603.98
FORMULÓ	TESORERO	PRESIDENTE	REG. COM. HDA.	PASÓ A DIARIO	PÓLIZA NO.
J.O.R.C.	R.S.M.	B.O.G.	J.M.N.A.		E-0095-19



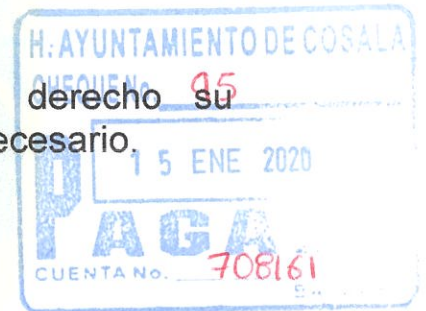
TESORERIA MUNICIPAL

**C. LIC. JORGE ARTURO LOPEZ VAZQUEZ
JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA
COSALA, SINALOA.
P R E S E N T E**



En atención a su mandato judicial de fecha 23 (veintitrés) del mes de Enero de 2015, mediante oficio número 42/2015, de su control derivado del expediente no. 8/2015, relativo al Juicio Sumario Civil de alimentos promovido por la SRA. LOURDES GUADALUPE MARTINEZ TRUJILLO, en contra del C. WILBER MANUEL PADILLA NUÑEZ, adjunto al presente me permito enviar a usted cheque No. 0095, por la cantidad de: ----- \$ 1,603.98 (UN MIL SEISCIENTOS TRES PESOS 98/100 M.N.) correspondiente al requerimiento que se nos solicita por ese Juzgado, mismo que consignamos a su consideración para lo conducente.

Esperando haber atendido conforme a derecho su requerimiento, me suscribo a sus órdenes para lo necesario.



**A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
Cosalá, Sin. 15 DE ENERO DE 2020
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**

Griselda Quintana Garcia
C. GRISELDA QUINTANA GARCIA



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Cosalá, Sinaloa.

C.c.p. C. WILBER MANUEL PADILLA NUÑEZ. - Trabajador

Cosalá Sin.
Rosales y Leyva Solano S/n
Col. Centro Tel. (696)-965-00-01

